

Correlativo	Compañía	Pregunta	Respuesta
1	Seguros SURA Chile S.A.	Boleta de Garantía_Seriedad de la oferta: Se solicita Boleta al corredor, la Compañía deberá presentar algún documento?	No se solicita Boleta de garantía a Compañía de seguros, solo a corredor
2	Seguros SURA Chile S.A.	Qué compañía de seguros tiene el riesgo vigente?	Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.
3	Seguros SURA Chile S.A.	Corredor de Seguros Vigente	Volvek Corredores de Seguros S.A.
4	Seguros SURA Chile S.A.	Comisión vigente del corredor de seguros e indicar su forma de cálculo (Ejm: Comisión neta sobre prima recaudada)	13% de comisión sobre prima neta recaudada
5	Seguros SURA Chile S.A.	Favor informar Tasa Afecta y Tasa Exenta vigente	Tasa Afecta 0,0012477 Tasa exenta 0,0094368
6	Seguros SURA Chile S.A.	En este proceso, existe cambios de cobertura POL y CAD respecto de la vigencia anterior	No existen cambios de cobertura POL ni Cad
7	Seguros SURA Chile S.A.	En este proceso, existe cambios de Límites, Sublímites y Deducibles, respecto de la vigencia anterior	No existen cambios de límites, sub límites y deducibles respecto a vigencia anterior
8	Seguros SURA Chile S.A.	A que % de la cartera se le puede enviar los certificados de cobertura por mail?	80% de la cartera es posible enviar mail
9	Seguros SURA Chile S.A.	La NCG330, indica que la compañía de seguros es la que enviará el Certificado de Cobertura, esto se mantendrá o lo enviará MYV?	Se mantiene lo indicado en NCG330, los certificados son enviados por la compañía de seguros
10	Seguros SURA Chile S.A.	El monto asegurado informado según tasación, considera los bienes/mejoras no regularizadas?	La tasación considera solo lo regularizado
11	Seguros SURA Chile S.A.	Todas las remodelaciones, transformaciones, ampliaciones y analogos, a lo que se pide dar cobertura, será condición que se encuentren regularizadas?	Si, toda mejora debe estar regularizada
12	Seguros SURA Chile S.A.	Se informará el Monto Asegurado de clientes que estén en periodo de gracia?	Si y la prima será pagada en forma periodica
13	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar que pasara con la primas de los seguros que por morosidad o periodo de gracia se recaudaran posterior al termino de vigencia del seguro licitado. A que compañía se le harán llegar esas primas?	MYV mutuos es quien paga el seguro, independiente si el cliente se encuentra moroso o con periodo de gracia, por lo cual la prima es pagada durante la vigencia de póliza
14	Seguros SURA Chile S.A.	Favor confirmar que el monto asegurado de Honorarios Profesionales es Adicional al monto asegurado de la vivienda. Ejm: Monto del Edificio+UF200	El monto asegurado de honorarios se encuentra incluido al monto asegurado de la vivienda
15	Seguros SURA Chile S.A.	Favor enviar la información de Montos Asegurados en formato excel	Será enviado en formato excel
16	Seguros SURA Chile S.A.	Favor enviar la información de Siniestros en formato excel	Será enviado en formato excel
17	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar crecimientos o decrecimientos proyectados para la vigencia en curso (crecimiento esperado hasta el 01-10-2021)	En promedio se crece en 180 operaciones mensuales.
18	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar crecimientos o decrecimientos proyectados para la nueva vigencia (crecimiento esperado entre el 01-10-2021 y hasta el 01-10-2023)	En promedio se crece en 180 operaciones mensuales.
19	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar los montos asegurados vigentes al 31 de diciembre de los años: 2015-2016-2017-2018-2019 y 2020	Hoja Asegurados vigentes
20	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad de operaciones vigentes al 31 de diciembre de los años: 2015-2016-2017-2018-2019 y 2020	Hoja Asegurados vigentes
21	Seguros SURA Chile S.A.	Identificar los 20 mayores riesgos, indicando valor individual, actividad que desarrolla, y dirección del riesgo	Se adjunta hoja con detalle 20 mayores riesgos
22	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar si los montos de siniestros incluyen gastos de liquidación y recuperos. De ser así, nos pueden aperturar esta información?	Los gastos de liquidación se encuentran incluidos en el monto de siniestro, el promedio de gastos de liquidación es 6% de monto siniestrado
23	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar si la información de siniestros contempla pagos adicionales a la cobertura vigente, ejemplo: pagos comerciales, errores y omisiones, etc. Si es así, favor enviar fecha, cantidad y monto de siniestros	Solo se considera pago por concepto de siniestro
24	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo_(Feb.2010)	No existen siniestros denunciados por este evento
25	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Sismo de Arica (Abr.2014)	3 Siniestros pagados por un total de UF 429,15
26	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Sismo Quillota (Ago.2014)	0 monto pagado por este evento
27	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Lluvias y Desborde Copiapo (Mar.2015)	No existen siniestros denunciados por este evento
28	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: LSismo Illapel/Coquimbo (Sep.2015)	20 siniestros pagados por un monto de UF 791,62
29	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a Incendio Centro/Sur de Bosques_(Ene.2017)	No existen siniestros denunciados por este evento
30	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Sismo Melinka (Feb.2017)	No existen siniestros denunciados por este evento
31	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Sismo Valparaíso (Abr.2017)	14 siniestros por un monto de UF 830,99
32	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Sismo Zona Norte/Tongoy (Ene.2018)	No existen siniestros denunciados por este evento
33	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Sismo Iquique (Abr.2018)	No existen siniestros denunciados por este evento
34	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Sismo Tongoy/Lluvias Calama (Ene.2019)	64 siniestros pagados por un monto de UF 3249
35	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Tornado y Vientos Los Angeles (May.2019)	No existen siniestros denunciados por este evento
36	Seguros SURA Chile S.A.	Favor indicar la cantidad y monto de siniestros (pagados, pendientes, proyectados u esperados) correspondiente a: Temporal Jun.20	No existen siniestros denunciados por este evento
1	BCI Seguros	Favor enviar información de montos asegurados, ítems, siniestros y otros datos presentados en archivo Excel.	Será enviado en formato excel
2	BCI Seguros	Indicar la fecha a cual son informados los siniestros y montos asegurados de la cartera.	Los siniestros y Monto Asegurado son informados al 30-04-2021, el monto asegurado es UF 15.413.677
3	BCI Seguros	Indicar si los siniestros están agrupados por fecha de pago o por fecha de ocurrencia.	Los siniestros se encuentran agrupados por fecha de ocurrencia

Correlativo	Compañía	Pregunta	Respuesta
4	BCI Seguros	Indicar los montos asegurados y cantidad de operaciones vigentes al 31 de diciembre de los años: 2015,2016,2017,2018, 2019, 2020	Hoja Asegurados vigentes
5	BCI Seguros	¿Quién es el corredor y la comisión de intermediación neta? ¿Cuál es la tasa vigente?	El Corredor es Volvek Corredores de Seguros, su comisión es de 13% y la tasa vigente es de 0,0106845
6	BCI Seguros	¿Los siniestros informados incluyen los gastos de liquidación?	Se incluyen gastos de liquidacion
7	BCI Seguros	Favor indicar los montos asegurados y cantidad de riesgos proyectados al inicio de vigencia del periodo licitado.	La cantidad de riesgos proyectado es al inicio de vigencia es 14.133. El monto asegurado proyectado al inicio de vigencia es UF 16.493.677
8	BCI Seguros	Favor indicar los porcentajes de crecimiento/decrecimiento anual estimado en términos de monto asegurado y cantidad de riesgos..	Crecimiento anual en operaciones es 15%. Crecimiento anual monto asegurado es 21%
9	BCI Seguros	Favor informar las proyecciones de montos asegurados a fines de la vigencia licitada según zona geográfica, o al menos aperturada entre región Metropolitana y otras regiones.	Se encuentra informada en hoja Asegurados por zona Geografica
10	BCI Seguros	¿Las coberturas propuestas en las bases corresponden a las coberturas utilizadas en licitaciones anteriores?	Si, son las mismas coberturas
11	BCI Seguros	Favor especificar cuántos siniestros (cantidad y montos) están relacionados a eventos de la naturaleza tales como terremotos, aluviones, inundaciones, incendios entre otros. Especificando la fecha de evento y la causa del mismo, de los últimos 5 años.	Se adjunta hoja con siniestros por evento
12	BCI Seguros	Favor informar proporción estimada que dispone de consentimiento para utilizar correo electrónico como medio de envío de certificado de cobertura.	80% de la cartera es posible enviar mail
13	BCI Seguros	¿Existe cláusula de errores y omisiones en la actual vigencia? Cual es el % utilizado?	Si existe clausula y nunca se ha utilizado
14	BCI Seguros	Favor enviar Formularios de ofertas indicados en archivo Word.	Será enviado
15	BCI Seguros	Favor enviar en formato excel para cada cartera el listado de los 20 Riesgos de Mayor nivel de Capital, indicando ubicación y ocupación.	Hoja 20 mayores riesgos
16	BCI Seguros	Favor indicar a cuanto corresponde el monto de suscripción automático máximo	La suscripcion automatica es hasta 3.000 UF
17	BCI Seguros	Favor indicar el monto estimado de los siniestros en proceso de liquidación.	Monto estimado siniestros en proceso UF 1.118, de este monto, un siniestro de incendio provisionado por UF 262
18	BCI Seguros	Favor indicar si se tienen riesgos con tipo de construcción de Adobe o similar vigente	No existen riesgos de construccion de Adobe o similar
19	BCI Seguros	Favor indicar si se excluyen riesgos con tipo de construcción de Adobe o similar	Si se excluye ese tipo de riesgo
20	BCI Seguros	Se tienen riesgo que sean de uso comercial? De haber riesgos de este tipo cual seria el deducible para la cobertura de incendio y Daños Materiales Causados por Sismo?	No existen riesgos que sean de uso comercial
21	BCI Seguros	Cuál ha sido hasta hoy el impacto sobre la cartera surgiendo de las protestas de 2019-20?	Ha existido un impacto positivo en numero de colocaciones
22	BCI Seguros	Cuál es la estimación del impacto final sobre la cartera surgiendo de las protestas de 2019-20?	Ha existido un impacto positivo en numero de colocaciones, las ventas durante ese periodo se incrementaron un 6.6%
23	BCI Seguros	Se ha percibido o se espera algún cambio en el ritmo de pagos de primas originales desde que se empezó a tomar medidas contra el COVID-19 en Chile?	Indistintamente si un cliente se encuentra en mora, MVV paga la cuota de seguro por lo cual no existe ningun cambio en el ritmo de pago
24	BCI Seguros	Favor de indicar cuales son los deducibles aplicables y a que coberturas de la póliza.	DEDUCIBLES APLICABLES EN TODA Y CADA PÉRDIDA: 1. CLÁUSULA ADICIONAL DE INCENDIO Y DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR SISMO (CAD120130598): - REGIRÁ UN DEDUCIBLE DEL 1% DEL MONTO ASEGURADO CON MÍNIMO UF 25 POR UBICACIÓN. 2. CLÁUSULA ADICIONAL DE INCENDIO Y DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR SALIDA DE MAR ORIGINADA POR SISMO (CAD120130070): -RIGE DEDUCIBLE DEL 1% DEL MONTO ASEGURADO CON MÍNIMO DE UF 25 POR UBICACIÓN. 3. CLÁUSULA ADICIONAL DE DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR ROTURAS DE CAÑERÍAS O POR DESBORDAMIENTO DE ESTANQUES MATRICES (CAD120130077): -RIGE DEDUCIBLE DE UF 3. 4. CLÁUSULA ADICIONAL DE INCENDIO Y DAÑOS MATERIALES CAUSADOS POR RIESGOS DE LA NATURALEZA (CAD120130071): -RIGE DEDUCIBLE DE UF 3.
25	BCI Seguros	El crecimiento proyectado se aplica de la misma manera cada Region (o se espera que la distribución geográfica de las exposiciones se cambiará de forma significativa durante el periodo)?	El crecimiento no se aplica de la misma manera a cada region, la distribucion actual de crecieneto es la siguiente, zona sur 43%, zona norte 11%, zona costa 29%, region metropolitana 17%
26	BCI Seguros	Qué % de las viviendas corresponde a casas y qué % corresponde a departamentos	El 80% corresponde a casas y 20% a departamentos
27	BCI Seguros	Liquidadores sugeridos: Las Bases señalan como liquidadores de la cuenta a Viollier, Segured, Beckett y liquidador directo. Se hace presente que la Compañía liquida como primera opción de forma directa, ya sea a través de liquidador directo en terreno o por medio de videoperitación, como segunda opción lo hace a través de liquidadores oficiales (Viollier y Mc Larens).	No existe ningun inconveniente en liquidacion directa (liquidador directo en terreno o por medio de videoperitación)

Correlativo	Compañía	Pregunta	Respuesta
28	BCI Seguros	Documentos necesarios para realizar el denuncia. No obstante las Bases señalar ciertos documentos necesarios para denunciar un siniestro, la normativa establece que el asegurador no puede oponerse al ingreso de un denuncia argumentando la falta de algún antecedente. Por tanto, se hace presente que será facultad del liquidador designado solicitar todos los antecedentes y documentos necesarios para la liquidación, ya sea los señalados en las Bases u otros que estime pertinente el ajustador.	No existe inconveniente al respecto
29	BCI Seguros	Plazo para inspeccionar el inmueble. Las Bases establecen que el inmueble deberá ser inspeccionado en un plazo no superior a 6 días hábiles contados desde la recepción del denuncia. Se hace presente que estos plazos podrían verse afectados durante catástrofes y que la misma es una obligación del liquidador	No existe inconveniente al respecto
30	BCI Seguros	Plazo de liquidación y pago de siniestros. Las Bases señalan que el plazo para pagar no podrá ser inferior a 3 días hábiles ni superior a 6 días hábiles contados desde la notificación de la aceptación de la Compañía acerca de la procedencia del pago. No obstante, la Compañía se registró por lo dispuesto en el DS 1055, tanto respecto de los plazos de liquidación, como respecto de los plazos de pago. Lo mismo aplica respecto de eventos catastróficos	No existe inconveniente al respecto
31	BCI Seguros	Se hace presente que la Compañía indemniza los siniestros en dinero y no procede con reparaciones	No existe inconveniente al respecto